

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertado
Apartado de Correos n.º 31
Dirección telefónica
DEFENSOR
TELÉFONO
AUTOMÁTICO
Núm. 2614

Jueves 13 Diciembre 1923

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Año XXX.—Núm. 9.895

Madrid

Petición Inne cesaria

CONFESION DE PARTE

Nos sorprende un «petit Herriot» indígena con la afirmación de que en España «hace falta un partido republicano».

Explicaremos nuestra sorpresa. Cuando se dice que hace falta una cosa, implícitamente se afirma la carencia de ella. No le hace falta ser rico a quien lo es, ni tener cultura al que es culto, ni salud al que disfruta de ella. Si pues se pide, con vivísimas instancias, no que se reorganice o que se reformen y se adapten a las circunstancias los partidos republicanos, sino que se cree un «partido republicano», evidente es que, a juicio del propugnador de tal necesidad, no existe semejante partido.

Y, afortunadamente, así es. Aun hay republicanos, pero no verdadero partido republicano. Sus jefes desaparecieron sin dejar sucesores autorizados. Decimos autorizados, porque la autoridad se tiene o se deja de tener y la consideración se merece o no, pero no se reciben a título de herencia. Y los herederos de las jefaturas republicanas visitaban demasiado los despachos ministeriales y entraban con harta frecuencia en las cocinas de algunos fáciles y complacientes ministros de la Monarquía, para que obtuvieran a los ojos de sus correligionarios menos tarugos o no papanatas, el respeto que conquista la austeridad. Y aun se dió el caso de que en la medida que subían o prosperaban personalmente algunos republicanos, venía a mayores desmedros el republicanismo; el cual, por otra parte, sobre ser planta política importada, a la que no le iba bien, ni medianamente siquiera, el suelo y el ambiente de la Nación, aparecía en muchas ocasiones, antes que como una organización partidista, como una secta antirreligiosa.

Sea como quiera, ello es, que al reconocer que hace falta un partido republicano, y al dar testimonio público de esa falta, se afirma la inexistencia de aquel, o por lo menos que es su desmedro tan patente y acentuado, que pueda disputarse como desaparecido.

Ahora bien; sin tener a mano el prontuario de biología política que escribió en sus mocedades—que no fueron, precisamente «Las Mocedades del Cid»—el señor Conde de Romanones, para apoyarnos en sus sabias enseñanzas, se puede sostener, como principio elemental de aquella ciencia, que ningún organismo vivo, útil y necesario desaparece, o, por lo menos, ninguno que llene esas condiciones deja de tener los medios para perpetuarse y poseer una perenne fecundidad. Si, pues, el republicanismo, como organización política, desapareció o está en punto de desaparecer, es porque tiene la condición de lo estéril y, por consiguiente, de lo condenado a extinguirse.

Por lo demás, es vano el intento de formar partidos, si estos no profundizan sus raíces en el país y no cuentan con la asistencia y adhesión espontáneas de núcleos importantes de aquel y menos si es que tuvieron alguna vitalidad, y, por lo que quiera que fuese, la perdieron. Menos, decimos, porque la labor de reconquista es todavía más difícil que la de conquista. Las posiciones que no se han sabido o no se han podido defender, y han pasado al dominio del «eversario», difícilmente se reconquistan. Al menos, rara vez consiguen reconquistarlas quienes las han perdido.

También hay quien pide la formación de un partido federal nacional que, sin perjuicio del respeto a las diversidades—variedades decimos nosotros—comarcanas y regionales, afirme la unidad de la Patria.

Pero esto no es nuevo, ni como idea ni como hecho. El tradicionalismo español siempre se ha tenido en cierta manera—y aún se le ha llamado—por federal. De «Monarquía federal» calificó Mella en las Cortes—creemos recordar que en las liberales del 93 a la española. Y ese mismo título de Monarquía federal lo fué de varias importantes publicaciones tradicionalistas.

No hay, pues, que inventar nada, ni que crear nada. El federalismo sano, español, castizo, existe. Es unitario, profundamente unitario, aunque regional; y no solo no ha sido nunca sospechoso, ni sospechado de separatista.

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

mo, sino que, por el contrario, ha sido el más enérgico y hasta contundente desbelador de la perversidad separatista; a la que solo pueden defender y amar los que, viviendo fuera de las realidades internacionales y nacionales, y a poder de ilusiones, con anchas vetas de locura, crea que se puede remontar al curso de la historia y retroceder a los reinos de taifa

MIGUEL PEÑAFLOR.

Palma del Río

CULTOS EN HONOR

DE LA INMACULADA

Con todo esplendor y solemnidad, en la parroquia de Santo Domingo en donde está canónicamente erigida la Asociación de Hijas de María, se ha celebrado la novena que dicha Asociación consagra a la Inmaculada Concepción, cuya imagen bendita lucía en artístico altar cuajado materialmente de luces y de flores.

Durante todos los días de la novena ha ocupado la sagrada cátedra con tanta elocuencia como provecho de los fieles nuestro querido señor cura don Enrique Melgar.

Un nutrido coro de Hijas de María dirigido por el organista de la parroquia, don Eloy Viro, ha cantado en la misma de un modo admirable, destacándose la señorita Carmen Moreno de la ova, María Angulo y María Atalaya y la pequeña Carmencita Viro.

El provecho espiritual sacado en esta novena por las numerosas personas concurrentes a la misma ha sido admirable, pues la víspera de la Inmaculada, por la tarde, estuvieron el señor párroco y el señor coadjutor don Antonio Pedrosa, durante cerca de tres horas oyendo confesiones y en la misa de la Comunión general celebrada el día 8, cumularon más de trescientas personas, pues según observación hecha por uno de los caballeros que asistieron a la misma, solo el acto de administrar la Sagrada Comunión duró 25 minutos.

También es digna de notarse la procesión celebrada la tarde de dicho día, tanto por el número cuanto por el orden reinante en la interminable fila de personas que acompañaban a la imagen de la Inmaculada, que en artístico paso y escoltada por fuerza de la benemérita, recorrió en triunfo las calles de nuestra ciudad.

Además del clero parroquial, presidió la procesión el señor alcalde don Rafael Calvo de León y Torrado, acompañado del Sr. Juez municipal don Agustín Villarejo y representación del Ayuntamiento.

Plácemes y enhorabuena muy justos ha recibido la nueva presidenta de la Asociación de Hijas de María, señorita Carmen Moreno de la Cova, que juntamente con las señoritas María Jerez, vicepresidente; Ana Jiménez, secretaria; Pilar Martínez Liñan, tesorera, y las vocales señoritas María Flores, Eulalia Almenara, Engracia Jerez y Trinidad Jiménez han trabajado con tanto entusiasmo como fervor para procurar, como lo han conseguido, que las fiestas reseñadas revistan el esplendor que se merecen.—CORRESPONSAL.

anti-EPILEPTICO de Lleja
Combate todas las Afecciones nerviosas.
En los casos más graves, está su mayor éxito.
Está DALMAU OLIVERES, S.A. BARCELONA.
Venta: LUIS MARIN, Plaza Cánovas.

Villaueva del Rey

NOVENA

Con toda solemnidad se ha celebrado la novena que anualmente dedican las Hijas de María a su excelsa Madre, durante la cual se ha visto la iglesia parroquial llena de fieles.

REGRESO

Después de pasar una temporada en su finca La Nava, término municipal de Espiel, ha regresado a ésta la caritativa señora doña Julia Obrero del Castillo. Mi más cordial felicitación.—CORRESPONSAL.

MANTECA

Se vende manteca de vacas fresca, del día. Concepción 32 y María Cristina 3.

La "Revista Mariana"

El número del presente mes de esta católica revista es tan interesante como los anteriores:

He aquí su sumario: La Inmaculada (fotograda).—Inmaculada! En la fiesta de la Purísima Concepción de la Virgen María, por Adolfo de Sandoval—Lenguaje divino.—Congreso Mariano Hispano-Americano de Sevilla: Reglamento interno para la presentación de Memorias y para las discusiones y deliberaciones de las Secciones privadas.—Rosario poético (poesía), por E. Saavedra L., presbítero.—Siembras, por E. C. de T.—Páginas de la vida: Siempre optimista, por J. Le Brun.—La Inmaculada Concepción y la Historia de España, por N. R.—El casto pudor, por Remigio Vilarino, S. J.—Sequentia (poesía), por Arturo Masriera. La bendición de la Virgen (poesía), por M. Ramos Luque.—¡Anto no está contento!, por Pedro el Ermitaño. De Teatros. Tu gloria Jerusalem, por A. Fernández Cantero.—Día 8 de Diciembre: Rocio de luz, por Lorenzo Charbonier.—Inmaculada (poesía), por A. Fernández Cantero.—Madrid: Más de cinco lustros de Teatro, por Miguel Peñaflor.—Congregación de Caballeros de la Inmaculada y San Rafael.

Conferencias espirituales

Por el R. P. Federico Guillermo Faber, Doctor en Sagrada Teología, Sacerdote del Oratorio de San Felipe Neri, de Londres. Nueva edición. Hijos de Gregorio del Amo, Paz 6, Madrid. Un tomo en 8.º 6 pesetas en rústica y 8 en tela.

El solo enunciado de las conferencias que contiene esta obra del Padre Faber es ya una recomendación. Sobre la bondad. Sobre la muerte. Sobre las ilusiones. Por qué se saca tan poco fruto de tantas confesiones. Cansancio en el camino del bien. Sentimientos vulnerados. No hay verdadera adoración sin confianza. De la predisposición a escandalizarse. Cierta gusto a la lectura útil a la vida espiritual. Monotonía de la piedad. El cielo y el infierno. Todos los hombres tienen una vocación especial. ¿No es cierto que todas estas cuestiones prácticas de la vida espiritual interesan grandemente? Y si estas cuestiones están tratadas por el P. Faber, cuyo talento de observación, originalidad y amenísimo estilo brillan en esta obra ¿qué ha de ocurrir sino convertirse su lectura en un verdadero encanto del espíritu? No nos cansaremos de recomendar esta y todas las obras de tan ilustre autor, como excelente lectura espiritual.

DE SANTAELLA

Con el mismo esplendor y entusiasmo de hace 46 años, que se estableció en este pueblo la Asociación de Hijas de María Inmaculada, se ha celebrado este año, la novena de nuestra excelsa Madre.

Todas las asociadas han estado muy asistentes particularmente el coro de cantoras formado por las señoritas Angeles Amaya, Micaela Segovia, Francisca Palma, Alud Amaya, Manuela Valle, Manuela Rodríguez y Antonia Amaya, que dirigida por el competente organista don Cristóbal Segovia, cantaron variadas y bonitas letanías, coplas y despedidas.

La comunión general fué muy nutrida, asistiendo todas las asociadas y bastantes fieles.

La fiesta solemnísimamente con exposición de la Divina Majestad, haciéndole guardias como de costumbre las Hijas de María.

El sermón estuvo a cargo del celoso e ilustrado párroco y director de la Asociación don Diego Millán Doncel, quien con facilidad de palabra y santo fuego que les caracteriza, nos conmovió a todos y nos enervizó con la divina palabra.

Se terminaron estos cultos cantándose solemne salve.

Sea Dios bendito y nuestra Inmaculada Madre.—UNA HIJA DE MARIA.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono, núms. 1038

Sucursales: Café Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

NUESTRO
TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL
Núm. 2614

Teatralerías

Se ha estrenado en el Teatro Infanta Beatriz «Cándida», la comedia cumbre según dicen de Bernard Shaw.

Confieso que no acaba de convenirme este teatro cerebral y humorístico del famoso dramaturgo inglés.

En «Cándida» hay de todo; hay un carácter bien trazado y definido; el de la protagonista. Más en torno a este tipo de mujer encontramos un ambiente convencional y absurdo, y dos personajes tan faltos de humanidad, tan caprichosamente creados, que más que seres humanos parecen verdaderas entelequias.

La trama desconcierta por lo arbitraria. No es posible aceptar, no se puede concebir, un marido como ese que sirve de eje a todo el desarrollo de la fábula.

No, no hay modo de admitirlo... ni aun como símbolo, ni siquiera como personaje representativo de tal o cual idea. Un símbolo o una alegoría tienen que estar compuestos de elementos humanos más o menos idealizados y estilizados, pero ese «buen señor», ese absurdo marido de «Cándida» está más allá de toda posibilidad racional. Su actitud ante el majadero poeta enamorado que penetra en el apacible hogar del Pastor, y le confiesa al propio marido que quiere a su mujer y que es más digno de ella que el legítimo esposo; y que apesar de esto, es admitido y tolerado... (sin que se sepa por qué), ese marido—que no es un loco, ni un imbécil, ni un canalla y que voluntariamente se despoja de sus derechos (y de sus deberes) y, como un pelele, se somete a que la mujer elija entre él, y «el otro»... todo eso, en fin, está tan fuera de la razón natural, es tan alambicado, deforme, y monstruoso que ni aun puede suponerse en seres de otra especie y de otro planeta.

No puede aceptarse como símbolo, porque las premisas carecen de lógica y de verosimilitud.

En los tipos secundarios hay más acierto y más justeza de dibujo; uno de ellos, el padre de «Cándida», es un verdadero hallazgo, y la mecanografía está trazada con singular gracia.

Hay una escena bien compuesta y muy teatral, (la última) que sería de gran emoción si los personajes hubieran llegado a ese término lógicamente y por los llanos caminos de la vida humana.

Ocurre un fenómeno singular: El público sano que presencia sin prejuicios la representación de esta obra, se siente defraudado y desorientado. No se atreve a faltar al respeto debido a la celebridad, pero no puede disimular los efectos de un verdadero desencanto.

En cambio los intelectuales hacen gestos significativos, arquean las cejas, estiran la cara y manifiestan elocuentemente una gran admiración... ¡Están en el secreto!

La interpretación bien de conjunto. Ofrecen verdadero relieve de perfección, Irene López Heredia, que ha compuesto muy bien el tipo de la protagonista; Espantaleón y Hortensia Gelabert.

LUIS LEÓN

Hacienda

Pagos para mañana:
Don Luis Serrano, señora viuda de don Francisco Fernández, don Teodoro Sánchez, don Domingo García, don Rafael León, señor Gobernador Civil y señor Depositario Pagador.

Se ha concedido a doña Rita Romero Fialo, huérfana del teniente coronel don Ignacio Romero Manzano, la pensión de 1,350 pesetas, a pagar en esta Delegación.

La Dirección general de Tesorería ha acordado que se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en la Corte, en las provincias del Reino y Tesorería-Contaduría de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, en los días siguientes:

Clases pasivas, 18 del corriente mes.
Clases activas y clero, 20 del idem ídem.
Material, 22 del idem íd.

Este periódico se publica con censura eclesialística

Del Magisterio

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas han sido devueltas a las Delegaciones de Hacienda de las provincias respectivas los documentos militares que enviaron los maestros nacionales a aquella dependencia para solicitar reconocimiento de los servicios en el Ejército, a los efectos de la jubilación.

En las Delegaciones de Hacienda podrán recogerse dichos documentos por los maestros de las capitales, y los de los pueblos en los Ayuntamientos, donde serán enviados por las Delegaciones.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador don Pedro Villoslada, alcalde interino; don José Priego López; don Rafael Vázquez Aroca, don Manuel Villegas, don Miguel Benzo, don Práxedes Mateo Cruz, don José Garrido, los arquitectos provincial y municipal, don Manuel de la Calzada, don Fernando García Calleja, don José de la Linde, don José de Diego Martínez, el Dr. Navarro, don Benito Sánchez Ibarquien, don Ricardo Pérez Jiménez, don Rafael Barreto, el Marqués de las Escalonias, el Director del Hospital Militar, el abogado del Estado; don Pedro Jiménez Benito, don Antonio Zurita Vera, el alcalde de Posadas; don Modesto García, el Presidente de la U. P. de Fuente Palmera con una comisión de obreros, y don José María Rey Carrasco.

Tribunales

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Juana García Alba y Elisa Luque Flores, condenando a cada una a 5 años, 5 meses y 11 días de prisión correccional.

La Sala segunda sentencia en la causa de Priego, por tenencia de armas, contra Manuel Muñoz Marín, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

EL ACEITE

Continúa empezando la desanimación en el mercado de aceite. En Ubeda, como aún no se ha dado la voz de cambio en las fábricas aceiteras, no tienen cotización los caldos nuevos.

En Jaén se cotizan los viejos a 22 pesetas 50 céntimos, creyéndose que el precio de los nuevos no hará otra cosa que sostener la cotización en un medio prudente, y acaso con tendencia al alza.

Sevilla. Ayer los aceites nuevos corrientes buenos, de tres grados, de 93 0/0 a 94 0/0 reales arroba.

Precios medios practicados en la semana anterior. Del 3 al 8 de Diciembre de 1923.

Se ha mantenido toda la semana el precio de 93 reales arroba en la clase corriente, tres grados. Continúa la falta de ofertas.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas	
Temperatura máxima al sol y al aire libre	15 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	12 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	2 80
Temperatura media a la sombra y al aire libre	7 40
Oscilación	9 20
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	0 40
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0º	744 50
Temperatura a la sombra	3 60
Temperatura de termómetro humedecido	3 40
Tensión de vapor	5 70
Humedad relativa	97 00
Estado del Cielo	Niebla
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	185 00
El Catadrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.	
LECHE ESTERILIZADA	
El mejor alimento para niños y enfermos.	
La Perla.—Café y Confitería	

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 14. San Nicasio. La misa y oficio son de la infraoctava de la Inmaculada, con rito semidoble y color celeste.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Diciembre: Que los pastores de la Iglesia Oriental vuelvan con sus ovejas al único redil de Cristo.

Intención misional. Que los cristianos orientales cismáticos vuelvan a la única verdadera Iglesia Romana.

Resolución Apostólica. Rogar a Dios y ofrecer algunos actos de virtud por estas intenciones.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En la Santa Iglesia Catedral.

En el templo de las Religiosas Escavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Durante el mes de Diciembre se predicarán en la Catedral los siguientes sermones:

Día 16. Domingo tercero de Adviento, el canónigo M. I. Sr. D. José Molina Ruiz.

Día 23. Domingo cuarto de Adviento, el M. I. Sr. Magistral.

Día 26. Fiesta de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo, el M. I. Sr. don José Manuel Gallegos. Lectoral.

EN SAN FRANCISCO.—Después de oraciones.

EN SANTIAGO.—Un cuarto de hora después de oraciones.

EN SANTA MARINA.—Después de oraciones.

EN SAN MIGUEL.—Un cuarto de hora después de oraciones.

EN SAN JOSÉ.—Una hora después de oraciones.

SAGRARIO.—En la misa de ocho.

SAN LORENZO. A oraciones.

CISTER.—Del 8 al 16 a las cinco y media de la tarde, se expondrá a S. D. M., habrá sermón que tendrá todos los días el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo, concluyéndose con la reserva solemne.

Costea los cultos del día 7.º doña Josefa Amaya.

El Secretariado Nacional Agrario

El vicepresidente de esta entidad agro-social don Rafael de Roda, eminente publicista, nos ha hecho respecto a la misma las siguientes manifestaciones:

El Secretariado considera al campesino integralmente como «agente de la producción» (vida profesional y económica) y como «agente o factor social» (vida familiar y cívica). Como «productor» forma parte de una «profesión» meritisima, en la cual actúa como «propietario», como «trabajador» o como «empresario».

Como factor social, es jefe o miembro de una «familia», que es la institución social por excelencia, y «ciudadano» o miembro del Estado.

Bajo todas estas relaciones, el cultivador, sobre todo el que no goza de una situación independiente, necesita ayuda, y en todas ellas ha de atenderle y auxiliarse nuestro Secretariado.

El antagonismo de intereses entre «propietarios, trabajadores y empresarios» del campo, que tan frecuentemente suscita perturbaciones y conflictos dañosos, y que es causa permanente de inquietud y malestar, no podrá solucionarse nunca por el camino de la «lucha de clases», que es la quintaesencia del colectivismo nivelador, sino por el principio de la «solidaridad cristiana», según el cual han de coordinarse los intereses y derechos de todos los factores de la producción, con arreglo a las normas de la justicia y de la caridad social. Tal es nuestro criterio cardinal.

Para proveer a la armónica solución de esos conflictos, el Gobierno del general Primo de Rivera ha instituido el «régimen corporativo» en la agricultura por Real decreto-ley de 12 de Mayo de este año. Es, pues, esta una reforma trascendental, pero sus frutos estarán en relación con el espíritu y disposiciones con que las clases agrarias colaboren en su aplicación.

Con el fin de procurar que los agentes de la vida agrícola cooperen con la máxima eficacia al éxito de esta gran obra del Gobierno, que tan singulares beneficios puede reportarles, el Secretariado viene trabajando, y ha de in-

tensificar sus esfuerzos a medida que se aproxima la implantación del nuevo régimen profesional, con objeto de que propietarios, colonos y obreros rurales lo reconozcan, y se preparen lo mejor posible para ejercerlo.

El punto central de nuestras orientaciones y de nuestros trabajos en el agro es la organización profesional agraria, creándola donde no existe, y procurando ayudarla y fortificarla donde esté creada.

El aislamiento y el individualismo de los campos es causa de la ausencia del espíritu rural en el conjunto de los valores y de las representaciones nacionales, y raíz de gran parte de los males que aquejan al agricultor. Por el contrario, la organización, la asociación estructurada, un medio enérgico y potente para llevar a las masas campesinas los tres factores de toda agricultura próspera: «cultura, crédito y fuerza».

En este orden de fines, el Secretariado actúa como instrumento social de la acción del Estado, procurando que se conozcan, se difunden y se aprovechen las reformas y servicios públicos destinados a favorecer al labrador.

Estamos ciertamente muy satisfechos del éxito de nuestra obra, que consideramos, no como un acierto de nuestra iniciativa, sino como una confirmación de su necesidad. Entre nuestros adheridos figuran, cuando apenas llevamos dos meses de actuación, importantes entidades agrarias, numerosos sindicatos, algunas cámaras y corporaciones y más de 20.000 socios individuales. Contamos con la colaboración entusiasta y decidida de un gran número de Delegados regionales y locales, que van asimilándose el espíritu y la doctrina de esta obra, y que han de ser, cuando esa red esté extendida donde hace falta, los fermentos vitales que han de estructurar esa masa amorfa de los campos, disponiéndola para una fecunda renovación agraria y nacional.

P. A.

COSAS

El pasado domingo hemos estado en Madrid, y visto en la Asociación Nacional de Olivicultores de España unos completísimos e interesantes datos conteniendo las cotizaciones de todos los países productores de aceite. Esa información comercial, obtenida con admirable diligencia por conducto de nuestras Embajadas y Consulados, nos dicen que en todas partes está un poquitín más cara que en España la grasa oleícola; dato que repercute en este mercado al solo efecto de poner de manifiesto la razón de su firmeza, como determinaríamos si de los datos resultara lo contrario.

Ya habrán visto algunos comentaristas malhumorados, que el alza de la segunda quincena de Noviembre no la produjeron un par de artículos periodísticos. Fué consecuencia de una buena organización de arriba que procura enterarse y enterar a los de abajo.

Los olivicultores, según dicho del señor Cánovas, han llegado a la mayoría de edad y se dan perfecta cuenta de que dispersos no son nada.

El Sr. Caivo Sotelo, apoyado en las conclusiones del Congreso municipalista de Zaragoza, autoriza, en Real Decreto de 3 del pasado, a los Ayuntamientos menores de diez mil almas, para que graven con el 5 por 100 de su valor todos los productos de la tierra.

Metamos la tijera en una cariñosa carta del cónsul general de España en Túnez, señor Potous, para insertar el siguiente párrafo:

«De la lectura de los artículos por usted publicados he deducido que llegaron ustedes muy mal del viaje en el «Oujda», lo que fué tanto más de lamentar cuanto que hice presente reiteradas veces al señor Prjego que no debían embarcar en tal buque, que por cierto ha sido retirado del servicio después del viaje que ustedes hicieron en él.»

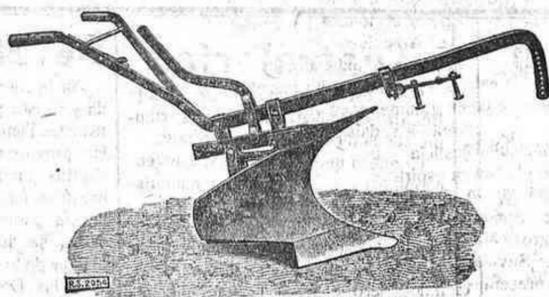
Ya dijimos que el toro remataba en las tablas, y aparte del único e insignificante detalle de ahogarse, por lo demás el espectáculo resultó completísimo; ¡hasta el descuartizamiento!

Aquellos martillazos incansables tapando brechas, tenían para nosotros ese sonido macabro que hemos escu-

Titirimundi

Semana de la cultura

EL CAMPEON



El Arado deseado por todos los Labradores

Cama por arriba - Una sola vertedera

Mayor ángulo de penetración

Fabricación RUD-SACK legítima

ÚNICO VENDEDOR:

RAFAEL ORTEGA

Cesionario de FELIX SCHLAYER, S. A.—Antigua casa AHLES

Calle Conde del Robledo, número 1.—CORDOBA

chado alguna vez a las altas horas de la madrugada, partiendo de una carpintería, en nuestro pueblo.

Eran muy «negras» las tuncinas, pero tan negras como resultado la travesía, no.

PEDRO CRESPO.

ENSEÑANZAS DEL PROGRESO

La higiene del olivo como labor complementaria

La constancia que en España han demostrado los agricultores en la plantación de olivos, sobre todo en Andalucía, que puede llamarse la «cuna del aceite», ha dado lugar a una importancia enorme del producir, que cada año aumentará por la natural consecuencia de la cifra respetable de olivares «jóvenes» que gradualmente harán su presentación de fruto, elevando el rango de esta manifestación de la riqueza nacional.

Cada día que pasa, se observa un mayor cuidado en el cultivo de este famoso e histórico árbol, como verdadera fuente de prosperidad; y ya se piensa en el «abonado»; asaz descuidado so pretexto de la dificultad de obtención de estiércoles, cuando la química nos lo brinda amorosa; en el labrado «profundo» no solo «alzando y binando», sino «terciando» y hasta dando cuatro o cinco «vueltas», los más exagerados en estos menesteres, para gozar los saludables beneficios de la irrigación pluvial en grado máximo y metebizar la tierra, anulando de paso la vida de hierbas que «discuten» el derecho a las materias nutritivas del solar en que viven; las «gradas» oportunas para conservar la humedad combatiendo así los efectos solares y las cavas de «piés» que además de lo apuntado, gozan del desbroce de «sus nacimientos» molestos e inútiles; la «apertura», en conquista de mayor jugo; la poda, tala o corta, que si bien en general está «equivocada al descuido», ya se va verificando en forma de que, cada dos años se le preste, con tendencia a dar ramaje nuevo acabando con la teoría de los troncos de altura que exigen grandes recorridos de savia y esterilizan la acción del vegetal, dando a cambio de la presentación de olivo grande, menor cosecha que el bajo de troncos y abundante en ramones, dispuesto a la vez, de forma, que el sol y los aires lo benefician.

Todo, todo, se tiene en cuenta según zonas más o menos avanzadas: Esto que parece de Pero Grullo, es no obstante, novedad agradable como despertar de los labradores en cultivo intensivo que marca una orientación de afanes dignos de lo.

A pesar de todo ello, las circunstancias nos delatan, que por causa de las malditas plagas, que son incontables, llámense «Phloeotrips oleae», «Cycloconium», «Prays», «Oleallus», y las tantas más, catalogadas y por catalogar por el Servicio Agronómico nacional, el agricultor vé con disgusto, que sus esfuerzos son nulos ante la calamidad que ocasionan estos enemigos insigni-

ficantes a la vista, y que se convierten en azotes del olivo, destruyendo la preparación de cosecha venidera y derribando la del año en los meses de calor.

Unas veces el paso de la «mosca» y otros «pasos» de variaciones de miseria, y casi siempre la presencia de los naturales «verdugos» de la planta, excepción hecha de la bondad de algunos orages «de cuando en cuando» que atenúan los estragos, el caso cierto es que se da al traste algunos años con las ilusiones y la economía.

La experiencia, pues, demuestra que el labrador debe tener en cuenta la higiene del olivo como labor complementaria y precisa.

Afortunadamente existe la fumigación por gas ácido-cianhídrico que libra de muchas «molestias» a la planta y permite, en resultados, el franco crecimiento o retallado, evitando las caídas de aceituna en los meses del «verano» cuando es como grano de pimienta, ya que no existe el «bichillo» que pincha el pezón para gozar de sus jugos; y al cortar la vena circulatoria de la savia, hace que se seque y se desprenda.

Esta fumigación se le debe proporcionar al olivo periódicamente (cada cuatro o cinco años), como medida de remedio y profilaxis. Con ella queda el vegetal en inmejorables condiciones de producción y menos predispuesto a otras metamorfosis de las plagas. Existe la creencia de que, si bien es radical remedio, resulta caro su coste; y es un lamentable error, toda vez que tomando para el ejemplo el árbol de «poda moderna» capaz de producir una fanega de aceituna, suele costar, por hoy, unas dos pesetas poco más o menos; y que durante su eficacia solamente cuatro años; tenemos el dato de que por «cincuenta céntimos» podemos sostener «para el molino, en dicho tiempo, en conjunto», el representativo de una cosecha, que sin ella se pierde. Y si por la labor de higiene que cuesta «unos céntimos», podemos defender «unas pesetas», el negocio es positivo y la palabra «caro» desaparece, por la enorme remuneración.

Sabemos ya que la higiene por las fumigaciones cianhídricas, es una labor más, indispensable, porque defiende «el todo» de los esfuerzos.

Es evidente que para algunas plagas va muy bien la pulverización; más la guía de la explotación olivarera, la imponen los gases asfixiantes. Lo otro son especialidades circunstanciales.

Sin perjuicio de hacer todas las labores que el olivo merece, una más es la que nos ocupa y el tiempo se encargará de generalizar su empleo.—Lo manda el siglo XX.—Eso de que unos años haya mucha cosecha y otros escasa o nula, es cosa que debe desaparecer en cuanto a las consecuencias de las plagas que lo ocasionan constantemente, pues el árbol «trabaja» siempre su misión vegetativa y a excepción del maltrato atmosférico en momentos críticos de floración, fuerza mayor que solo Dios evita, o enfermedad incurable, es misión de los hombres buscar la producción regular, con variantes del dominio vegetal poco

sensibles, ya que nosotros con «los descuidos abundantes», motivamos que los olivares no se produzcan en una relativa normalidad. Todo es cuestión de ser «agricultores» y no «poseedores» de olivos, por cuya causa aprendemos sabios cuidados.

Someto este artículo a la consideración de don Luis Merino del Castillo, joven y cultísimo ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la provincia y a la del veterano adalid de la defensa olivarera nacional don Antonio Zurita, mi distinguido amigo, que tan convencidos están de las bondades de la fumigación, «que no es costosa, vista su eficacia», para que apoyen la divulgación de estas enseñanzas radicales, si a sus elevados criterios parece oportuno; porque aún siendo asuntos viejos, son siempre de naiciente actualidad, para infinidad de olivicultores; y es misión del intelecto el machaqueo constante para hacer llegar a toda inteligencia las ventajas del progreso.

Hay que rectificar la creencia de castreñas infundadas, puesto que un detenido estudio lo comprueba plenamente. A ello pueden ayudar las personalidades citadas, con su gran prestigio en la materia.

Yo solo aspiro a colocar mi granito de arena en el gran bloque que va formando la cultura agrícola de España, que teniendo tanto que afrontar todavía, figura en la avanzada mundial...

SALVADOR BLASCO HERRERO.

Venta de maderas

Se vende el señalo de encinas y chaparros hecho en las fincas «Armenta Alta» y «Armenta Baja», en la Sierra de este término.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto todos los días laborales en la casa n.º 5 de la calle Jesús María, donde se admiten proposiciones hasta el día 31 del actual, las cuales deberán dirigirse por escrito en pliego cerrado, al administrador de dichas fincas don Manuel García Gessa.

Campos y Mercados

(Notas de nuestros corresponsales)

BARCELONA

Día 10 de Diciembre:

El tema de los comentarios en Lonja era hoy el hecho de que por esta Junta Provincial de Abastos se haya decretado el precio de 67 pesetas para la harina intervenida, que se entregará a los panaderos en lo sucesivo, quedando reducido el margen de 5 céntimos que hasta ahora ha existido a tan sólo 3, que se reputan insuficientes para el buen desarrollo de la industria.

Para estos fabricantes, además, es de suma importancia este aumento de precio aplicado a la harina intervenida, producto de la mezcla de 50 por 100 de trigo nacional y 50 por 100 de trigo extranjero.

Sin duda es punto muy delicado éste, que estudiará esta Junta Provincial de Abastos con todo detenimiento para evitar la competencia que se haría a esta fabricación, y precisamente a base de trigo extranjero, que quedaría

reducida a una vida lánguida y por demás desesperante.

El maíz se cotizó hoy a 39'50 y 40 pesetas los 100 kilos, sobre carro muelle.

Llegaron estos días:

Por la estación del Norte, 23 vagones de trigo, 16 de harinas y dos de cebada.

Por la de M. Z. y A., 34 vagones de trigo, siete de harina, cinco de avena y 12 de cebada.

CÓRDOBA

Los precios que han regido en el mercado en la semana última, son los siguientes:

Trigo, a 54 pesetas; cebada, a 41; avena, a 36; habas morunas, a 39; idem castellanas, a 38; aceite fino, a 24; idem corriente, a 23.

SEVILLA

Trigos.—Semolero superior, 55; trigo corriente, 54; barbilla, 52; candeal, 51; voltizo, 51; del Obispado, 51; tremés abarbillado, 51; tremés cerrado, 51. Precios en pesetas por 100 kilos sin sacos, sobre vagón o fábrica en Sevilla.

Continúan los precios de la semana anterior.

Garbanzos.—Blancos tiernos 50'52, 140; id. id. 52'54, 120; id. id. 60'65, 100; id. duros 52'54, 95; id. id. 60'65, 75; avena rubia, 37; altramuzes, 20; cebada, 39; escaña, 30; habas Tarragona, 45; id. Mazaganas blancas, 40; id. id. moradas, 39; id. chicas, 41; maíz del país, 37; vezas, 36; zaina, 36. Precios en pesetas por 100 kilos sobre vagón Sevilla, sin sacos.

Continúan sin variación los precios de la anterior semana.

VALLADOLID

El mercado de trigos cada día más desdichado. Los precios flojean y diversas procedencias solicitan en partidas de 52 a 52'50 pesetas el quintal.

La oferta es abundante, pero no se encuentra un comprador. No se recuerda una situación tan lastimosa como la actual en los negocios triguero-harineros de esta región.

Al detall se cotiza la fanega de 94 libras en los mercados de esta plaza, de 87 a 88 reales (50'69 y 50'87 pesetas los 100 kilos).

En su endémica paralización tampoco ofrecen ninguna novedad que anotar del centeno y los granos de pienso.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 88 (Frente al Banco de España)
CORDOBA

Congregación de Caballeros de la Inmaculada y S. Rafael

La fiesta en honor de su excelsa Titular se celebrará el domingo 16 del actual.

A las diez y media de la mañana habrá solemne Misa, cantada a toda orquesta y panegírico a cargo del señor Ledo. D. Paulino Seco de Herrera, Párroco de San Nicolás de la Villa.

La Comunidad General tendrá lugar el domingo próximo 23, a las nueve de la mañana.

Se suplica encarecidamente la asistencia.—El Director,
DIEGO NAVARRO, S. J.

La Cámara Oficial Agrícola y la crisis de trabajo en algunos pueblos de la provincia

Este organismo ha sido requerido por varios vecinos de los pueblos interesados en la construcción de la carretera de Posadas a La Rambla, para que gestione la inmediata realización de dichas obras, a fin de conjurar la enorme crisis de trabajo que existe por consecuencia de la mala cosecha de cereales y de la absolutamente nula de aceituna en aquella zona, donde la crítica situación económica de los propietarios no permite exigirles muchos sacrificios para remediar la apremiante necesidad de los obreros.

Por consecuencias de tales solicitudes, recayó el acuerdo de dirigir al Sr. Ministro de Fomento el telegrama que al final se inserta, y además hacer una visita al Sr. Gobernador Civil de la provincia, para recabar su valiosa cooperación cerca de los Poderes públicos, a fin de conseguir solucionar lo antes posible un conflicto, cuyas circunstancias que lo provocan son verdaderas en absoluto, y muy del dominio público.

De la visita al Sr. Ramos Camacho salimos complacidos puesto que

nos demostró un vivo interés por aquellos pueblos, y nos dijo que pondría cuanto estuviese de su parte para conseguir una rápida solución. Nos consta que ya ha teleografiado a Madrid.

El de la Cámara Agrícola dice así:

«Maddri—Ministro Fomento.—Esta Cámara Agrícola en sesión plena del día de ayer, acordó atender con todo interés y solicitud a varios pueblos de la zona de Posadas La Rambla que reclaman su intervención para alzar de Vucencia que, con la mayor rapidez posible, se empien las obras de la carretera acordada entre dichos puntos, cuyo primer trozo está para subasta, y el segundo en condiciones de estarlo también seguidamente.

La escasísima cosecha de cereales y la carencia absoluta de aceituna, determinan una crisis intensa de trabajo que alcanza a varios pueblos y numerosas aldeas que no viven más que del campo, a los que es humanitario prestar auxilio.

Como la mayor parte de los propietarios carecen de recursos, resultan ineficaces los intentos de soluciones locales, sin la concurrencia de una obra tan importante como la carretera proyectada.

Esta Cámara sabe muy bien que Vucencia se hace pronto cargo de las circunstancias y que opera de acuerdo con ellas, y por ello le anticipa gracias y le saluda con el mayor respeto y cariño.—El Presidente interino, ANTONIO ZURITA».

NOTICIAS

EL PRECIO DEL PAN

En el señalamiento verificado por la Junta provincial de Abastos, en sesión celebrada el día 11 del actual, de los precios máximos a que podrán venderse las harinas de la clase «Integral» para pan de familia en las fábricas de Córdoba, se ha obtenido un medio de 64'50 pesetas el quintal métrico, al pie de fábrica y sin envase.

Para el pan de familia en esta Capital, se ha fijado el precio máximo de 65 céntimos el kilo.

LA JUNTA DE SANIDAD

Bajo la presidencia del gobernador civil señor Ramos, se ha reunido hoy la Junta provincial de Sanidad, tomándose diversos acuerdos.

Por lo avanzado de la hora en que llega a nuestro poder la nota con la referencia oficiosa de la misma, aplazamos su publicación para el próximo número.

Si diremos que se dedicó atención preferente al asunto de los locales de espectáculos en lo que el gobernador dijo que obraría con energía y sería inexorable en sus resoluciones.

También se elogió la circular del gobernador sobre agua potable y abastecimiento de la leche.

El gobernador agradeció los elogios y dió cuenta de su visita a Fuente Obejuna con motivo de los casos de triquinosis allí ocurridos y de las medidas adoptadas en ese particular.

GUARDIA MUNICIPAL

Han sido denunciados seis vecinos por contravenir a las ordenanzas municipales.

AGUAS MINERALES

En la calle Alonso de Burgos sin número, frente al Hotel Regina, ha abierto un establecimiento don José Laguna Fuentes, dedicado a la venta de aguas minerales, cuya necesidad se sentía en esta población.

En este depósito se pueden adquirir botellas de las siguientes marcas: Alzola, Borines, Cabreiroa, Castona, Carabaña, Cofrentec, Evian-Cachal, Insalú, Lanjarón, Loeches, Marmolejo, Mondariz, Mont-Alt, Solares, Villaharta, Vilajuiga, Vallequillas, Vichy Catalán, Vichy Hospital, Vichy Celestins y Vichy Grande-Grille.

Felicitemos a nuestro querido amigo don José Laguna Fuentes, por el acuerdo que supone la apertura de su establecimiento y le deseamos muchas prosperidades y que renueve cientos de veces los cientos de cajas de esas aguas que guarda en su depósito al por mayor, y que no pase un turista por esta que no se provea de esas aguas en su casa. Lo merece el señor Laguna por su probidad, laboriosidad y constancia.

AYUNTAMIENTO

La sesión de la Comisión permanente ha quedado aplazada para mañana.

AVISO AL PÚBLICO

Desde el lunes 3 de Diciembre anuncia Pedro G. Herrero que se ha restablecido en su casa, Blanco Belmonte 30, la venta al público de leche por la mañana y tarde, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela.

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Interesa al público

Como fin de temporada y para Pascuas, se liquidan a precios muy baratos todos los géneros que restan de la Casa

Nicolás Guirao - Gondomar, 10

Franelas, lanas, abrigos, impermeables, trinchera, artículo de punto, telas blancas y de sábanas, cretonas, medias, paraguas, etc.

Abrigos confeccionados para señora a cualquier precio

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda inferior 4 por 100	76'40
Deuda exterior 4 por 100	90'10
Deuda Amortizable 5 por 100, 1920	95'50
Deuda Amortizable 5 por 100, 1917	93'50
Banco de España	593'00
Banco Central	203'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	240'00
Compañía anónima Mengemor fin	275'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99'85
Cédulas hipotecarias 6 por 100	111'75
Francos	24'10
Libras	29'88
Dólares	6'16
Liras	00'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Concediendo al Patronato de las casas militares autorización para construir edificios militares, siempre que les cedan los terrenos en plena propiedad.
El Presidente del Patronato y los vocales lo nombrará el Gobierno.
Se aprueba la construcción en Barcelona de un cuartel de la guardia civil, cuyas obras están presupuestadas en cerca de un millón de pesetas.
Se autoriza el empleo de máquinas para franquear objetos que han de ser transportados por el correo.
Se autoriza a los subdelegados de medicina para que cobren treinta pesetas por cada informe que emitan.
Reglas para la concesión de permisos de Pascuas al personal de Vigilancia y Seguridad.
Estos permisos no excederán en ningún caso al 10 por 100 de las plantillas.
Concediendo becas para ampliar estudios en el extranjero a dos técnicos y treinta obreros.

Ecos palatinos

Para fin de año terminarán las obras en el Palacio de la Granja de San Ildefonso.
En el mes de Junio se trasladará la familia real a dicho sitio, reanudándose las jornadas veraniegas.
El Rey despachó con el marqués de Estella. Luego concedió audiencia a una comisión de Zaragoza y al representante de la sociedad San Luis, que le entregaron la medalla de oro del ferrocarril de Canfranc y la del centenario de Goya.
Mañana regresarán a Sevilla el infante don Carlos y las infantas doña María Luisa y doña Isabel Alfonso.

Los haberes del Clero

«El Debate» comentando la sesión

un comité central que haga al ministro la propuesta de aprovechamiento de fuerzas.

Embajador

El embajador del Brasil ha manifestado al secretario de asuntos exteriores, que apesar de haber sido nombrado por el ministro de relaciones exteriores representante de su país en Tokio continuará en España hasta después de la celebración de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Callejo

El ministro de Instrucción ha sido visitado por el Gobernador de Canarias, por el Rector de la Universidad señor Bermejo, por el nuevo catedrático de derecho canónico don Eloy Montero, por el Arzobispo de Valladolid y por el decano de la facultad de ciencias.

Anido

El ministro de la Gobernación ha sido visitado por los gobernadores civiles de Almería, Cuenca y Málaga, por el arquitecto de Mazarrón y el alcalde de Mataró.

Barcelona

Boxeo

Combatieron Quadrini y Cotroni. Venció el primero por puntos.

Juez

El comandante don Julio Rocha ha sido nombrado juez instructor en el sumario instruido por agresión a un centinela el pasado domingo al fugarse de la cárcel Jaime Compte y tres reclusos más.

La Exposición

La Exposición de Barcelona se inaugurará el día 15 de Mayo de 1929. El Pabellón de Rumania estará bajo el patronato de la Reina María de dicho país; el Pabellón de Bélgica será patrocinado por el príncipe heredero belga y el de Dinamarca por el Monarca del referido país.
Concurrirán a la Exposición de Barcelona 22 naciones y sus instalaciones prometen ser interesantísimas. Por ejemplo, el Japón será una exhibición fastuosa de telas y bordados riquísimos y la India establecerá una especie de campamento para exponer ejemplares de su flora y de su fauna.

Miscelánea

Del Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» no publica hoy disposición alguna de interés general.

Equivocación grave

Sevilla.—La niña Rosario Mendizábal sufrió quemaduras en un brasero. En la botica equivocaron la receta de la medicina y sirvieron ácido fólico con lo que envenenaron la sangre de la pequeña que se halla gravísima.

En la Asamblea

El presupuesto de cultos

Después de cerrada nuestra edición de anoche habló el señor Arzobispo de Valladolid.

Dijo que trae al seno de la Asamblea la representación del Clero español y que tiene fe en que sus peticiones serán atendidas, porque lo que ha de pedir—lo que pide el Clero español—es de justicia, de equidad.

Hace historia de la situación de la Iglesia en las últimas fases políticas de nuestra nación, afirmando como todos los políticos, desde Mendizábal, han reconocido la pobreza de medios en algunos sectores del Clero, pero ninguno ha hecho por remediarla.

Afirma que la situación del Clero en la actualidad es verdaderamente penosa y que hay que facilitarle medios para que tenga una representación decorosa.

Señala la labor realizada por algunos Gobiernos en este sentido y comenta, para aclararlo, la confusión que suele tener la gente entre el hecho y el derecho de patrocinio que el Gobierno debe a la Iglesia.

Afirma que lo que se pide es de justicia, aunque el sacerdote no dejará nunca comportarse como tal por el hecho de que se le deje en su actual pobreza.

Pasa a tratar de los descuentos y afirma que algunos de estos llegan al 25 por 100, como los llamados donativos forzosos y dice que no es lícito que el Gobierno lleve y mantenga esta política cuando en otro sentido el Clero no está igualado a las demás escalas de la administración.

Estima que el Clero debe merecer otro trato por parte de las esferas superiores y que el Gobierno debe equipararlo al igual de otras escalas administrativas. Si el Gobierno no oye

nuestra petición—dice el Dr. Gandásegui—el lero no protestará sino que seguirá con fervor su obra y seguirá pidiendo a Dios por el Gobierno, aunque este lo trate mal.

Estudia la obligación que para el Gobierno nace del ejercicio del actual Concordato y dice que este no obliga a pago, aunque si los garantiza.

El Arzobispo de Valladolid termina su discurso pidiendo que se estudien las solicitudes del Episcopado en todo su volumen y en la esperanza de que serán atendidas, por que es obra de justicia, y para un fin de amor y mejora espiritual.

Interviene don Esteban Bilbao y dice que las elocuentes palabras pronunciadas por el Dr. Gandásegui, Arzobispo de Valladolid, en representación del Clero y del Arzobispado español, no merecen más que la ratificación sincera de cuantos las han oído. Las necesidades del Clero son tan manifiestas que más bien pueden conceptuarse como deuda pública de España que no como deuda del ministerio de Justicia.

Estima que serán atendidas las peticiones.

Por la Comisión el señor García Guijarro afirma que el Gobierno tiene la más buena intención y propósito en este asunto.

El padre Valdeperas pide mejoras para el Clero catedral.

El señor Peralta, dice que también los jueces son acreedores a mejoras.

El señor Beltrán solicita que se remuneren mejor los oficiales de Sala y que se les considere como oficiales administrativos.

Conferencia

Esta tarde en el despacho del Presidente se han reunido los señores marqués de Estella, La Cierva y Yanguas. Se ha dicho que en la reunión se ocuparon de los presupuestos.

El señor La Cierva ofreció abreviar su intervención respecto al presupuesto de Instrucción, para no dificultar los debates. Consta que los reunidos se ocuparon de la reforma constitucional.

La sesión de hoy

Tercera sesión del pleno. Preside Yanguas. En el banco azul los ministros de Marina, Ejército, marqués de Estella, D. Galo Ponte y Calvo Sotelo.

Ponte hace el resumen de la discusión del presupuesto de Justicia.

Se ocupa de las obligaciones civiles y dice que tratará luego de las eclesiásticas.

Acata lo hecho por la sección de presupuestos.

Dice que al discutirse el dictamen en la Asamblea se ha exagerado algo el mal.

Esté no es solo de España, sino de otros países.

Lee una revista de la Argentina en la que se habla de deficiencias en la justicia.

Dice que la administración de justicia no es aquí ni más cara ni más premiosa.

Añade que como continúa al frente de la cartera de Justicia, entonces sí que podrá decirse que en 1929 habrá llegado la revolución administrativa en la Justicia. (Aplausos.)

Confía para ello en el concurso de todos.

Necesito personal apto.

Opina que para esta revolución tiene que suspender el gobierno la inmovilidad de que ahora disfruta el personal y yo, dice, después de ello con el pensamiento puesto en Dios y en el bien de la Patria procederé.

Y para gozar de más libertad declaro que no volveré a ejercer mi carrera sino en el caso de inexcusable mandato, pues entonces lo haría por obediencia.

Cree necesario implantar el libro de la familia del que ya se pensó en 1915. Este libro sería utilísimo.

El juez municipal lo entregaría al marido al casarse, previo pago de una peseta y serviría para el historial de la familia.

Se ocupa de la enmienda del señor García-Atance sobre la mejora de haberes de los funcionarios judiciales.

El Gobierno no puede acceder a lo que se pide.

Eso supondría una crecida cantidad que habría que aumentar en la administración de justicia.

Respecto a las obligaciones eclesiásticas ofrecimos un millón de pesetas de aumento al episcopado para que este repartiera esas pesetas entre los sacerdotes más necesitados, pero los Obispos han rehusado hacer lo que quería el Gobierno.

El Arzobispo de Valladolid pide la

palabra y Galo Ponte dice que lamenta que disienta y quiera hablar, porque eso entorpecerá la discusión.

Pérez Bueno: Es que hablaremos todos.

Ponte habla del Concordato y dice que nadie puede poner en tela de juicio el deseo del Gobierno de acertar.

Se han aumentado los haberes al clero.

Este cobraba antes 49 millones. Ahora cobra 52.

No se pueden aumentar las obligaciones del Tesoro.

Es necesario que haya superavit para el florecimiento del país.

Muy bien lo que se diga respecto de los sacerdotes.

Yo con todo respeto tengo que decir al Arzobispo de Valladolid que en su discurso de ayer hablando de los descuentos, exageró.

Ningún funcionario tiene un 14 por 100.

El Arzobispo de Valladolid interrumpe ratificándose en sus palabras.

(Mencheta nos envía a las siete y cuarto una información copiosísima, ocuparía cuatro columnas. Por lo avanzado de la hora tenemos que extraerla.)

Habla del aumento de haber a los coadjutores.

Ponte lee unas cartas que dice le han escrito unos párrocos elogiándolo por el bien que les hace sin influencia política.

Yanguas dice que el gobierno quiere que acabe pronto la discusión de los presupuestos y para rectificar solo dispondrán los oradores de cinco minutos.

El Arzobispo de Valladolid se ratifica en lo del donativo voluntario.

El aumento que se consigna es una cantidad exigua.

El Gobierno ofreció a los Prelados que estos repartieran el aumento entre los más necesitados.

Los Prelados rehusaron según es criterio de la Santa Sede.

Considera justo pedir el aumento de la dotación.

Así lo reconocieron los gobiernos del antiguo régimen en el año 1920, así se acordó.

No digo esto en son de censura si no para defender la buena doctrina.

Y repito que seguiremos apoyando al gobierno en cuanto procure el bien de España, aún cuando no nos complazca en la justicia que pedimos.

Pérez Bueno protesta porque asunto de tal importancia como los presupuestos se quiera aprobar en 4 o 5 sesiones.

Pide la independencia económica de la Iglesia y del Estado o que se restituyan sus bienes al clero.

Ponte: Obramos con generosidad. Pradera: Pedimos justicia, no generosidad.

Bilbao, el exjaimista, dice que no es el gesto más adecuado el de Pradera.

Elogia al Gobierno y a los sacerdotes y al 13 de Septiembre y oye aplausos de los asambleístas, incluso del Gobierno.

Ponte se ocupa del concordato y de su interpretación.

Ponte: S. S. no tiene autoridad para adjudicarse la representación de la Nunciatura ni para interpretar el Concordato.

Elogia a Bilbao por su intervención y dice que el acuerdo del Gobierno es firme y no se concederá más aumento al clero.

Presupuesto de Ejército. Pradera consume un turno en contra.

Hace una crítica magistral del sistema.

La comisión censura los presupuestos y los de la comisión vienen aquí luego y aplauden lo que censuraron.

Se ocupa de lo ocurrido con el presupuesto del clero y dice: Ya sé que estoy dando un mal rato al Presidente, aunque soy un buen chico.

Estella: Lo de chico pase, lo de bueno...

Pradera: Lo que ha ocurrido con el presupuesto del clero es así como lo del Ejército y la Marina.

ESTE

NÚMERO

HÁ SIDO VISADO

POR LA CENSURA

POR 15 DÍAS

La Zapatería Sapena realiza todas las existencias.

Zapatos de señora desde 5 pesetas. Botas y zapatos de caballero desde 8 pesetas. Calzados de niños desde 1'50 pesetas.

CONDE DE CÁRDENAS 26

Pradera elogia al ejército y a la Marina.

Dice que para defender nuestras costas hacen falta cien submarinos y solo tenemos catorce.

Habla de los aumentos de sueldo.

Se ocupa de la subvención a la Compañía Trasatlántica y de la supresión de la línea del Pacífico.

Extranjero

Bolivia

Londres. Dicen de Lima que Bolivia quiere reanudar su labor en la conferencia panamericana.

Hoover

Buenos Aires.—Ha sido detenido Castro, autor del complot para atentar contra la vida del Presidente electo de los Estados Unidos Hoover.

Se ha expresado en términos francamente anarquistas.

De Chile salió para Buenos Aires Mr. Hoover.

De Sociedad

Mañana, San Nicolas, son los días del señor Mateos Roperio.

—En breve marchará a Santander nuestro estimado amigo don Antonio de Llanos.

Militares

Ha llegado el capitán de Infantería don Rafael Urbano Domínguez, de Soñora, que queda en situación de disponible.

& Se anuncia a proveer por concurso la vacante de subalumno de Caballería (Escala activa) en el Depósito de Sementales de la cuarta zona pecuaria.

& Se han concedido premios de reenganche al cabo del regimiento de la Reina Juan Colomer ampos; maestro de banda de idem don Modesto Alcorca Bilbao, y sargento de la zona de Córdoba don Fernando Carranza Carmona.

& Se conceden 1,100 pesetas al veterinario del 2.º regimiento de Artillería de a pie don Miguel Arroyo Crespo, por dos quinquenios y una anualidad.

G CETILLAS

CORREOS

Ha sido trasladada el auxillar femenino, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, doña Amparo Aragón Llorente, de la Dirección general, a la Administración principal de Córdoba, percibiendo haberes desde 1.º de Enero próximo.

LA ESCUELA DE VETERINARIA

Se ha aprobado la liquidación y balance general de las obras ejecutadas por administración hasta el 31 de Enero de 1928 en la construcción del edificio destinado a Escuela de Veterinaria de Córdoba, practicada y formulada por el arquitecto director don Gonzalo Domínguez Espuñes, y se declara que el coste de las expresadas obras se eleva a la cantidad de 659.271'10 pesetas, de las que habrán de deducir las de 51.519'09 por valor de las obras auxiliares y herramientas que han de utilizarse y abonar el contratista, si el resto de las obras que faltan por ejecutar hasta la completa terminación del edificio se adjudica en subasta pública.

DOS NOTICIAS

En la casa de socorro han sido curadas dos personas de heridas leves.

El joven José Pérez Aranda robó de un bolsillo 5'35 pesetas a una mujer.

PAPEL MANILA

a precio de fábrica, puestosa domicilio. Precios especiales para grandes partidas.

Se venden cajones usados de todos los tamaños. Casa POZO, Reloj, 1. Teléfono, 2858.

Pomodero

cura sabañones ulcerados, grietas, quemaduras, herpes, eczemas, úlceras.

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL NÚM. 2614

EL GRUPO MOLINO

BATIDORA METALICAS

QUE CONSTRUYE LA CONSTRUCTORA ANDALUZA produce masa suficiente para el entrenamiento normal de una prensa de cuarenta fanegas con un grado de agotamiento de los orujos superior al de todas las máquinas existentes.

INFORMES Y PRESUPUESTOS EN

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

GONZALEZ SAGHERA. Ingenieros

PASEO DE LA VICTORIA

CÓRDOBA

CASANA - DENTISTA

Marqués de Boil, 2
CÓRDOBA

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana			2.ª plana			1.ª plana			OBSERVACIONES
		Pesetas			Pesetas			Pesetas			
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos o más columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.				
2	9 » 6 1/2	10	20	35	40	50					
3	9 » 13	15	50	60	80	100					
4	13 » 13	20	60	70	90	125					
5	9 » 20	50	100	125	150	175					
6	13 » 20	75	125	150	175	200					
7	18 » 20	100	150	175	200	300					
8	13 » 27	125	175	200	250	400					
9	29 » 27	200	250	325	400	500					
10	26 » 41	300	500	600	750						
11	54 » 41	600	750	1,000							

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Apartado, 8.881
Madrid

Para suscripciones a la redacción de DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6 Córdoba.

SE ARRIENDA

En la calle Gondomar número uno (pisos de La Perla), un piso 2.º de moderna construcción, muy cómodo y ventilado. Razón en la Portería, de 9 a 4.

SE ARRIENDAN

dos habitaciones bajas en la calle Deanes, 3, para oficinas, establecimiento, guardar muebles, sucursal de pan o cosa análoga. También se vende un estante para libros, alfombras y unas palmeras. Horas de 12 a 4.

TRANSPORTES

Camioneta Cherkok, para viaje dentro y fuera de la población. Precios módicos. Razón, Plaza Cánovas 2 (Cervecería). 15-0



EXÍJASE MARCA "PHILIPS" SOBRE EL CRISTAL PARA SU GARANTÍA

DE VENTA EN TODAS PARTES Y "LÁMPARA PHILIPS, (S.A.E.)"
MADRID: PRADO, 30 BARCELONA: Córcega, 222

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

LÍNEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, en Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 18 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Cong, Shanghai, Negasaki, Kobo, y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3 con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 26, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea

AVISOS IMPORTANTES

Robajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por cama y tres especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Robajas en los fletes de Exportación.—La Compañía hace robajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Athur y Viadivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará de transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual

Suscripción 7 pesetas al año
Apartado, 78.—BILBAO

Este periódico se publica con censura eclesiástica



¿Tuberculoso? ¡Porque quiere!
Tiene remedio seguro superalimentándose con
CARNE LÍQUIDA
del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO
Una cucharada mezclada en la sopa, hace apetitosa y produce el saludable efecto de un filete de excelente carne de buey del Uruguay.
Estimula el apetito y beneficia el estómago por ser asimilable y muy digerible. Engendra energía.
Es útil en las enfermedades crónicas y en la tuberculosis, según dictaminan los eminentes Dres. Bienes, de Costa, Meire, Regules, etc.
Cada gota es un átomo de vida.

¿QUERÉIS LA SALUD?
FERRO-QUINA BISLERI
Cura Primavera de la Sangre
PODEROSO RECONSTITUYENTE
Tónico eficaz, aperitivo y higiénico
Depositor JUAN MARTÍN, ALCAZAR, MADRID

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

LA HORMIGA DE ORO

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas, de ellas, cerca de 1.000 en papel couché. 2.000 grabados como minimum, de los sucesos de actualidad mundial y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. 4 o más bellas tricromías propias para encuadrar. 2 novelas en folletín encuadernable.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas.

Administración: Av. Cuesta del Angel, 2.—Correspondencia al Apartado 28, BARCELONA.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de negocios reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios

Seguros contra Accidentes

Seguros de Vares.—Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Claudio Marcelo, número 13

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

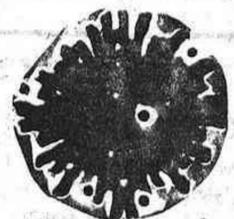
Revista Mariana

Publicación mensual dedicada a fomentar la devoción a la Santísima Virgen

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año.
Corriente, 5 pesetas.

Suscriptores protectores: A voluntad.



J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa

EN MADERA Y MARMOL
Orfebrería :: Construcciones de Altares
Alvaro de Bazan 9 y 11.—Granada
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD